PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene dos objetivos: (i) En el caso de los contratos originados en procesos para la adquisición de bienes y servicios, el formato da cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o modificación. (ii) En el caso de los contratos de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, el documento sirve **únicamente** como justificación para la modificación del contrato.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato puede ser utilizado con ocasión de la ejecución de cualquier negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se realiza cada vez que se requiera.
6) El formato unifica el informe de supervisión para los contratos de servicios personales y los contratos de bienes y servicios. **La información que no corresponda al uno o al otro, deberá ser eliminada.**
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
12) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. 7768518 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Dirección Regional Magdalena
CONTRATO NRO.	CO1.7768518 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 de abril de 2025
OBJETO	Prestar los Servicios de Salud de Especialistas y Subespecialistas para los beneficiarios del servicio médicos del Sena regional magdalena, que sean remitidos por el médico de la entidad.
CONTRATISTA	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD
FECHA DE INICIO	24 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$142.350.000

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101137698		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	21 de abril de 2025		
FECHA APROBACIÓN	23 de abril de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/04/2025	30/04/2026	$14.235.000
Devolución del pago anticipado	N/A	N/a	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	10/04/2025	30/04/2026	$14.235.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	Seguros del Estado
NRO. DE PÓLIZA	85-40-101063347
CERTIFICADO O DE ANEXO	0

FECHA EXPEDICIÓN	23 de abril de 2025		
FECHA APROBACIÓN	23 de abril de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Predios, labores y operaciones	10/04/2025	31/12/2025	$284.700.000
Contratistas y subcontratistas	10/04/2025	31/12/2025	$284.700.000
Vehículos propios y no propios	10/04/2025	31/12/2025	$284.700.000

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4.146.000	**$10.666.000**	**$131.584.000**	**7.49%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

El estado financiero del contrato es el que a continuación se presenta:

ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	$142.350.000
Valor adición o reducción del contrato	$00.000.000

valor total actual de contrato	$142.350.000
valor bruto pagado al contratista	$6.520.000
valor pendiente por pagar al contratista	$4.146.000
valor total por ejecutar por parte del contratista	$131.684.000

5. OBSERVACIONES

El presente informe tiene como finalidad certificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas del Contrato No. CO1.PCCNTR.7768518 – 2025, celebrado entre el SENA Y COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD S.A, en mi calidad de supervisor, para dar trámite de pago de las facturas relacionadas correspondientes a la atención integral a beneficiarios hasta el mes de diciembre de 2025, por tanto:

CERTIFICO

1. RECIBO A SATISFACCIÓN

Que de conformidad con el Contrato No. C01.PCCNTR.7768518 del 2025 con número de certificado de registro presupuestal SIIF 18725 de 2025 suscrito con COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD S.A, representada legalmente por BETHSY LUCILA FERNANDEZ DE PIZARRO identificada con cédula de ciudadanía No. 36.720.627, cuyo objeto es “Prestar los Servicios de Salud de Especialistas y Subespecialistas para los beneficiarios del servicio médicos del Sena regional magdalena, que sean remitidos por el médico de la entidad.”, presentó la factura relacionada, por un valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($4.146.000), correspondiente a la prestación del servicio de especialistas hasta diciembre de 2025, recibiendo a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente, el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales.

Las facturas a cancelar son las siguientes:

FACTURAS	FECHA	VALOR
FEC 339707	9/1/2025	$90,000
FEC 340167	9/3/2025	$110,000
FEC 340170	9/3/2025	$110,000
FEC 340171	9/3/2025	$110,000
FEC 340178	9/3/2025	$110,000
FEC 341209	9/5/2025	$90,000
FEC 341223	9/5/2025	$90,000
FEC 341344	9/6/2025	$90,000
FEC 341361	9/6/2025	$90,000
FEC 351077	10/29/2025	$90,000
FEC 353107	10/29/2025	$110,000
FEC 353192	10/30/2025	$110,000
FEC 353476	10/31/2025	$110,000
FEC 353477	10/31/2025	$110,000
FEC 353924	11/4/2025	$90,000
FEC 354126	11/4/2025	$90,000

FEC 354251	11/5/2025	$110,000
FEC 355044	9/6/2025	$90,000
FEC 355046	9/6/2025	$90,000
FEC 355241	11/11/2025	$110,000
FEC 355368	11/11/2025	$110,000
FEC 355832	11/12/2025	$110,000
FEC 355835	11/13/2025	$110,000
FEC 355898	13/11/2025	$90,000
FEC 355944	13/11/2025	$90,000
FEC 355947	13/11/2025	$90,000
FEC 355952	13/11/2025	$90,000
FEC 356466	15/11/2025	$90,000
FEC 357380	19/11/2025	$90,000
FEC 358738	24/11/2025	$90,000
FEC 359131	25/11/2025	$110,000
FEC 359719	27/11/2025	$90,000
FEC 359722	27/11/2025	$90,000

FEC 360141	28/11/2025	$110,000
FEC 362521	9/12/2025	$110,000
FEC 362524	9/12/2025	$90,000
FEC 362525	9/12/2025	$90,000
FEC 362720	10/12/2025	$110,000
FEC 362721	10/12/2025	$110,000
FEC 362782	10/12/2025	$110,000
FEC 362784	10/12/2025	$38,000
FEC 363093	11/12/2025	$38,000
FEC 363143	11/12/2025	$90,000
TOTAL $		**$4.146.000**

INFORME DE CUMPLIMIENTO

- Que el contrato se ejecuta de acuerdo a lo pactado.
- Que dando cumplimiento a la cláusula de pago, es procedente el pago atendiendo la oferta presentada por el CONTRATISTA.
- Que el beneficiario del pago es COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD S.A

- Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y planilla de pago de aportes a la salud, pensión, expedido por SOI correspondiente al período de diciembre del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

- Certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto de pago solicitado y que es procedente la solicitud de pago respectiva.

Para constancia se firma en Santa Marta, 24 de diciembre de 2025.

JUAN PABLO CASTILLO SÁNCHEZ
Supervisor del contrato nro.7768518 DE 2025.

Elaboró: Juan Pablo Castillo Sánchez – Técnico 02